



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE
MEDELLÍN**

Medellín, veintiuno (21) de agosto de dos mil veinte (2020)

RADICADO: 05001-41-05-004-2020-00287-00

Dentro del proceso ordinario laboral de única instancia promovido por GONZALO DE JESUS BERNAL PEREZ contra la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, se AVOCA el conocimiento del mismo y se fija fecha para audiencia única de conciliación, trámite y juzgamiento misma que se llevará a cabo el día CINCO (5) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 PM)

NOTIFÍQUESE

MARÍA CATALINA MACÍAS GIRALDO

JUEZ

CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado por ESTADOS No. 107, conforme el art 13 párrafo 1 del acuerdo PCSJA20-11546 de 2020, hoy 24 de AGOSTO de 2020, los cuales pueden ser consultados aquí: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-004-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home> .

ELIZABETH MONTOYA VALENCIA
Secretaria